

ANULACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES (CRE) DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN CONSULAR DE BERLÍN

(publicada en el tablón de anuncios el 30 de noviembre de 2016)

De conformidad con el artículo 10 de la Orden AEC/2172/2010 de 13 de Julio de 2010, por la que se regulan la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior, se anula la segunda convocatoria de las elecciones al CRE de Berlín por no haberse presentado ninguna candidatura.

En Berlín, a 31 de enero de 2017

La Encargada de Asuntos Consulares



María Pilar Cuadra Gascón

